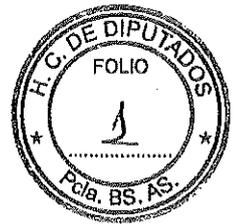




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3913 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su profunda preocupación por la decisión del gobierno nacional de retirar a la Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3813 /24-25



FUNDAMENTOS

El día miércoles 5 de febrero del presente, a través de información vertida por el Vocero Presidencial, los argentinos nos anoticiamos de la intención del Gobierno Nacional de retirar a nuestro país de la Organización Mundial de la Salud (OMS), decisión que se fundaría en cálculos económicos pero que tiene un claro fundamento de demostración de alineamiento ideológico.

La Organización Mundial de la Salud fue creada en 1948 y se encuentra desde ese momento en la Confederación Suiza. Se trata de una agencia especializada para la promoción de la salud a nivel mundial, que se ocupa de acompañar a los Países Miembro y personas en general facilitando evidencia científica para la toma de decisiones. En este marco, tiene un rol importante en la coordinación de emergencias sanitarias, la promoción del bienestar y la ampliación del acceso a la atención en salud, el control de brotes, la prevención de enfermedades, la cooperación internacional y la promoción de transferencia de tecnologías.

Entendiendo que la mejora de la atención de la salud constituye un esfuerzo de carácter global, y bajo la premisa de la colaboración ponen en contacto naciones, asociados y expertos que respaldan la labor científica, aportan fondos y participan de campañas y programas que mejoren la salud, a la vez que ayudan a distribuir suministros y vacunas. Esto supone acuerdos de colaboración y colaboradores en más de 80 países del mundo, en pos de ampliar su alcance y aprender experiencias territoriales. En nuestro país, el INCUCAI, el Instituto Malbrán y el ANLIS son Centros Colaboradores, pertenecientes a la red de cooperación global que, con esta decisión gubernamental, podrían perder apoyo.

La OMS cuenta con un equipo de más de 8000 profesionales y expertos en salud pública, entre los que se encuentran médicos, epidemiólogos, científicos y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



administradores, quienes avalan científicamente su labor, posicionamientos y perspectivas.

Por estos motivos se trata de un órgano consultor, y por ello asesora y recomienda, no impone ningún tipo de política sanitaria. A su vez, proporciona apoyo a programas de enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud mental, materno infantil, vacunas, entre otras acciones, colaborando con sus Estados Miembros en la planificación, la ejecución y el seguimiento en el terreno de los programas de salud.

Retirarnos de la OMS y por argumentos de alineamiento ideológico es una decisión que puede costarle cara a nuestro país. Nuestra soberanía no se pone en riesgo por participar de un organismo de carácter internacional. Si ponemos en riesgo la salud de los habitantes del territorio nacional al carecer de una instancia de coordinación sanitaria en el marco de un mundo cada vez más atravesado por epidemias y posibles pandemias.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica